

Favores Digital

Número 4

Realejo - Marzo - Junio MMXVII





Favores Digital Nº 4
Marzo - Junio 2017

Venerable, Muy Antigua e Ilustre Hermandad Sacramental de Nuestra Señora de la Paz y Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de los Favores y María Santísima de la Misericordia Coronada.

Hermano Mayor: José Moreno Peña

Director: Alberto Ortega García

Edita: Hermandad de los Favores

Maquetación: Alfredo Castillo Ávila

Equipo de Redacción: Nelson Cea Franco, Alberto Ortega García y Alfredo Castillo Ávila.

Portada: Grabado Antiguo por Francisco Perez.

Fotografías: Juan Manuel García - Ligerero, Efrén Cea Franco, Alberto Ortega García, Alfredo Castillo Ávila y Archivo Hermandad.

Teléfono: 629 659 333

www.hermandaddelosfavores.org

Los artículos y las opiniones vertidas son responsabilidad exclusiva de sus autores.

Prohibida la reproducción parcial o total sin citar su procedencia.

3. Editorial

Hace veinticinco años.

4. Noticias

Actualidad en los Favores.

7. Primeros pasos de una ilusión

Manto para una Reina.

8. Formación

Tiempo Ordinario.

9. Apuntes de nuestra historia

Origen y Procesiones de Impedidos.

13. Patrimonio humano

José Tamayo Gálvez.

15. Convocatorias

Parróquia de San Cecilio.



Sucedan años a lo largo de la vida que son señalados de manera especial en la historia por los acontecimientos que ocurren en ellos. Es el caso de 1992. Un año que conmemoraba hechos muy relevantes en la historia de España y muy especial, de Granada. Aunque en esta ciudad pasó completamente desapercibido. Sin embargo en nuestra hermandad sucedieron una serie de hechos que hacen de 1992 un año digno de destacar por la trascendencia que en el tiempo tuvieron determinados episodios. Comenzaba 1992 con la Virgen en Sevilla siendo sometida a una restauración por parte de José Manuel Bonilla Cornejo. Nuestro hermano Antonio Sánchez Osuna (q.e.p.d.), encabezaba una Comisión que se desvivió por el éxito de aquella restauración. Dirigía la Hermandad una Junta Gestora encabezada por María Josefa Salinas Villafranca (que sería sustituida por Juan Ortega del Moral en Febrero) que reunía una mezcla muy interesante de veteranía y juventud que trabajaba con más ilusión que medios, y cuyo empeño fue el de devolver al abrigo de la hermandad a muchos hermanos que permanecían alejados de la misma. Es el año también, en el que un joven sevillano de La Algaba con apenas 20 años de edad, se hace cargo de la vestimenta de la Virgen, revolucionando el mundo de las vestimentas en Granada y comenzando una etapa que nadie hubiera asegurado entonces que hubiera llegado hasta nuestros días y que cumpliría 25 años el joven Pedro Luis Bazán Gallego como vestidor de María Santísima de la Misericordia. Hoy en día es el vestidor más veterano de Granada al cumplir más años que ninguno de manera ininterrumpida en su labor.

En Junio de 1992 tienen lugar unas elecciones a Hermano Mayor a las que concurren Hipólito Llanes Megías y Eduardo Carvajal Gálvez, este último como continuador de la Junta Gestora que había gobernado el último año. Arrasa Eduardo que obtiene casi el 90% de los votos y confecciona una Junta de Gobierno con muchos de los miembros de la Gestora saliente. Comenzaba una etapa de esplendor en la Hermandad que duró varios lustros, continuada por otras Juntas que la sucedieron, en la que la Hermandad se libera de muchos complejos y consigue poner a remar en la misma dirección a personas que permanecieron muchos años alejados.

También en 1992 sucede un hecho triste en la historia de nuestra hermandad. Nuestra Cuadrilla de Costaleros que desde 1980 había tenido el privilegio de portar la Custodia en la Tradicional e Histórica procesión del Jueves de Corpus que partía de la Catedral, deja de hacerlo por el estreno del nuevo paso y, con él, de un carro eléctrico que acabaría siendo todo un fracaso. Al año siguiente volverían los costaleros a la Custodia, pero ya no serían los de nuestra Hermandad, sino una selección de algunos costaleros de Granada.

Es en 1992 cuando se inician los trámites con la Junta de Andalucía para solicitar que el gobierno autonómico, a través de los planes que se disponían en la Consejería de Cultura de aquellos años; se hiciera cargo de la restauración del Santísimo Cristo de los Favores. Trámites que culminan con la magnífica restauración a la que es sometido el Cristo en 1995 por parte de Juan Luis Coto Cobo en las dependencias del Convento de Santa Catalina y cuyo procedimiento y materiales fueron de tal calidad que hoy en día permanece el Cristo en un estado de conservación casi perfecto.

En noviembre de 1992 se celebra en el salón principal de Emasagra, una extensa exposición acerca de la Virgen como prolegómeno a su incorporación como titular de la hermandad. La muestra recoge fotografías, documentos y enseres de la Virgen como nunca hasta la fecha se han vuelto a reunir y preside la estancia la imagen del Cristo de los Favores de tamaño académico que figura a los pies de la escalinata del presbiterio y que fue el primer titular de la Hermandad. En dicha muestra tiene lugar un interesantísima conferencia a cargo de José Manuel Bonilla Cornejo en la que explica y da detalles del proceso de restauración a la que había sido sometida la imagen de la Virgen.

1992 se puede considerar un año clave en la historia reciente de nuestra Hermandad. Un año clave para entender hoy en día muchas cosas de nuestra estética, de nuestra trayectoria y de la idiosincrasia actual que nos distingue y nos identifica. Es un año a destacar no por la cantidad y trascendencia solamente de los hechos acaecidos, sino por el cambio de inflexión que supusieron en la trayectoria de la Hermandad.

Cultos del X Aniversario de la Coronación Canónica

Los días 18,19 y 20 de Mayo se ha celebrado con una notable asistencia de hermanos, un Solemne Triduo Extraordinario para conmemorar el décimo Aniversario de la Coronación Canónica de María Santísima de la Misericordia. El sábado 20, fecha en la que se cumplía el décimo Aniversario, tuvo lugar un Solemne Función presidida por el Excmo. Arzobispo don Javier Martínez, en la tuvo lugar de nuevo la lectura del Decreto de Coronación.

**Regalo del Arzobispo a la Virgen**

Al comienzo de la Solemne Función de Aniversario de la Coronación, don Javier manifestó su deseo de regalar un pectoral a la Virgen para que lo pudiera lucir nuestra imagen, como muestra del cariño y devoción — del que ya es conocido como “el Arzobispo greñúo”.

**Proyecto de Colaboración con la República Centroafricana**

Al finalizar la citada Función del día 20, el Arzobispo don Javier, anunció la creación de un proyecto para colaborar con la ciudad Centroafricana de Banghi, mediante la formación a distancia de sus jóvenes y poder ayudarles en tareas sanitarias. Para ello propuso que los primeros implicados fueran los jóvenes de nuestra Hermandad. Daremos más noticias cuando haya más detalles del proyecto.

**2ª Exaltación a María Santísima de la Misericordia**

El pasado viernes 19 de Mayo, coincidiendo con el X Aniversario de la Coronación, tuvo lugar la 2ª Exaltación a María Santísima de la Misericordia cumpliendo con la tradición instituida en el V Aniversario de exaltar las excelsas glorias de la Virgen de la Misericordia al cumplirse lustros de su Coronación Canónica.

En esta ocasión corrió la pieza oratoria de la voz del vestidor de la Santísima Virgen, don Pedro Luis Bazán Gallego, quien fue presentado por el anterior pregonero, don Antonio Gonzalez López. Fue un acto muy emotivo desde el comienzo, derramando lágrimas y arrancando sonrisas a todos los asistentes.



Homenaje al Vestidor de la Virgen por su 25 Aniversario

También el 19 de Mayo, al finalizar la Exaltación a la Virgen, tuvo lugar un homenaje al vestidor y exaltador ese día, Pedro Bazán, al cumplirse 25 años de su labor como vestidor de María Santísima de la Misericordia. Para recordar el momento se le regaló una pintura de la Virgen obra del pintor granadino Manuel Prados. Al homenaje asistieron prácticamente la totalidad de Hermanos Mayores y sacerdotes de estos últimos 25 años.

**Firma del Contrato del Manto**

El martes 16 de Mayo tuvo lugar, ante la Imagen de María Santísima de la Misericordia expuesta de Devoto Besamano, y tras la celebración del primer día del Triduo Extraordinario de Aniversario de Coronación, tuvo lugar la firma, con José Manuel Martínez Hurtado, del contrato de ejecución del nuevo manto de salida para María Santísima de la Misericordia. Los trabajos del nuevo manto empezarán en las próximas semanas, habiéndose realizado los trabajos para sacar la plantilla.

Devoto Besamano Extraordinario

Durante los días 20 y 21 de Mayo, tuvo lugar un Devoto Besamano Extraordinario a la Santísima Virgen de la Misericordia, al cumplirse diez años de su Coronación Canónica. Durante estos días muchísimos fueron los hermanos y devotos en general de la Imagen, los que se acercaron a rendir pleitesía a la Bendita Madre de Dios.

**Nueva Marcha para la Virgen**

El joven compositor de El saucejo, Antonio González Jurado, ha compuesto una nueva marcha dedicada a la Virgen con motivo de este Aniversario que se titula: "Flor de Misericordia". Esta nueva marcha pasa a engrosar el patrimonio musical de la Hermandad y es, curiosamente, la décima marcha dedicada a Nuestra Titular.



Cruz de Mayo

En un ambiente excepcional, la Hermandad volvió a celebrar la Cruz de Mayor con asistencia de muchísimos hermanos y vecinos del Realejo en el patio de la Casa Hermandad, que disfrutaron con el ambigú preparado con precios populares..

**Cabildo General Ordinario**

El próximo jueves 29 de Junio a las 21:00 en la Iglesia de San Cecilio tendrá lugar el Cabildo General Ordinario de cuentas atendiendo a las reglas actuales.

**Pintura Salones Parroquiales (Casa Hermandad)**

En estas últimas semanas se ha procedido al adecentamiento y pintura de la Casa Hermandad, remozando la fachada que da al Carril de San Cecilio.

Misa estacional en el Campo del Príncipe

El próximo 16 de Septiembre, a las 21h, tendrá lugar la Misa Estacional, a los pies de la Imagen Petrea del Señor de los Favores, en el Campo del Príncipe.



Durante el pasado mes de marzo se tomaron las medidas exactas para la plantilla en la que se realizará el dibujo definitivo sobre el que se bordará el nuevo manto. A esta cita acudieron el bordador, José Manuel Martínez Hurtado acompañado de gente de su taller entre los que se encontraba nuestro hermano Domingo Fernández Torres que ya cuenta con alguna prenda de su autoría en el ajuar de María Santísima de la Misericordia. También estuvieron presentes el Hermano Mayor, el prioste, el vestidos de la Virgen y varios miembros más de la Junta. Y en el mes de mayo, en el transcurso del Triduo extraordinario por el X Aniversario de la Coronación Canónica de la Virgen, se firmó el contrato de ejecución del manto ante la presencia de los hermanos asistentes y bajo la mirada de la Santísima Virgen, a la que encomendamos el éxito de esta nueva obra.



Ordinario no significa de poca importancia, anodino, insulso, incoloro. Sencillamente, con este nombre se le quiere distinguir de los “tiempos fuertes”, que son el ciclo de Pascua y el de Navidad con su preparación y su prolongación.

Es el tiempo más antiguo de la organización del año cristiano. Y además, ocupa la mayor parte del año: 33 ó 34 semanas, de las 52 que hay.

El Tiempo Ordinario tiene su gracia particular que hay que pedir a Dios y buscarla con toda la ilusión de nuestra vida: así como en este Tiempo Ordinario vemos a un Cristo ya maduro, responsable ante la misión que le encomendó su Padre, le vemos crecer en edad, sabiduría y gracia delante de Dios su Padre y de los hombres, le vemos ir y venir, desvivirse por cumplir la Voluntad de su Padre, brindarse a los hombres...así también nosotros en el Tiempo Ordinario debemos buscar crecer y madurar nuestra fe, nuestra esperanza y nuestro amor, y sobre todo, cumplir con gozo la Voluntad Santísima de Dios. Esta es la gracia que debemos buscar e implorar de Dios durante estas 33 semanas del Tiempo Ordinario.

Crecer. Crecer. Crecer. El que no crece, se estanca, se enferma y muere. **Debemos crecer en nuestras tareas ordinarias: matrimonio, en la vida espiritual, en la vida profesional, en el trabajo, en el estudio, en las relaciones humanas.** Debemos crecer también en medio de nuestros sufrimientos, éxitos, fracasos. ¡Cuántas virtudes podemos ejercitar en todo esto! El Tiempo Ordinario se convierte así en un gimnasio auténtico para encontrar a Dios en los acontecimientos diarios, ejercitarnos en virtudes, crecer en santidad...y todo se convierte en tiempo de salvación, en tiempo de gracia de Dios. ¡Todo es gracia para quien está atento y tiene fe y amor!

El espíritu del Tiempo Ordinario queda bien descrito en el prefacio VI dominical de la misa: “En ti vivimos, nos movemos y existimos; y todavía peregrinos en este mundo, no sólo experimentamos las pruebas cotidianas de tu amor, sino que poseemos ya en prenda la vida futura, pues esperamos gozar de la Pascua eterna, porque tenemos las primicias del Espíritu por el que resucitaste a Jesús de entre los muertos”. Este Tiempo Ordinario se divide como en dos “tandas”. Una primera, desde después de la Epifanía y el bautismo del Señor hasta el comienzo de la Cuaresma. Y la segunda, desde después de Pentecostés hasta el Adviento.

Les invito a aprovechar este Tiempo Ordinario con gran fervor, con esperanza, creciendo en las virtudes teologales. Es tiempo de gracia y salvación. Encontraremos a Dios en cada rincón de nuestro día. Basta tener ojos de fe para descubrirlo, no vivir miopes y encerrados en nuestro egoísmo y problemas. Dios va a pasar por nuestro camino. Y durante este tiempo miremos a ese Cristo apóstol, que desde temprano ora a su Padre, y después durante el día se desvive llevando la salvación a todos, terminando el día rendido a los pies de su Padre, que le consuela y le llena de su infinito amor, de ese amor que al día siguiente nos comunicará a raudales. Si no nos entusiasmamos con el Cristo apóstol, lleno de fuerza, de amor y vigor...

¿con quién nos entusiasmaremos?

Cristo, déjanos acompañarte durante este Tiempo Ordinario, para que aprendamos de ti a cómo comportarnos con tu Padre, con los demás, con los acontecimientos prósperos o adversos de la vida. Vamos contigo, ¿a quién temeremos? Queremos ser santos para santificar y elevar a nuestro mundo.

Alfredo Castillo Ávila, Fuente: Catholic.net





Primera Procesion de Impedidos siendo llevado el Santisimo en coche. En la Foto se puede ver a Francisco Carrasco Aguilera siendo un niño, tras el Francisco Muro y delante Emilio Hurtado. (Foto proveniente del archivo particular de Juan Manuel Garcia-Ligero).

Las primeras Hermandades Sacramentales tienen su origen a finales del siglo XV en Italia, y tienen como principales promotores a los franciscanos. En España tiene como precursora a doña Teresa de Enriquez y Alvarado, conocida en el Vaticano como "la loca del Sacramento", esposa que fue de don Gutierre de Cardenas, que tuvo un papel destacado en la Toma de Granada, al ser el que recibió a los Reyes Católicos a las puertas de la ciudad. Doña Teresa fundó la primera Sacramental de España en el pueblo toledano de Torrijos y de ahí propagó estas Hermandades por toda España, consiguiendo que a su fallecimiento hubiera una Hermandad Sacramental en casi todas las parroquias del país.

Este tipo de Hermandades llegan también a Granada y se fundan en todas las collaciones de la ciudad desde principios del siglo XVI. Nacen con el principal objetivo (como así fue su origen en Italia), de ser las principales encargadas de organizar en el seno de las parroquias la sacramentación de enfermos.

El objetivo desencadenante de estas instituciones, netamente parroquiales, fue el de contribuir con la parroquia en el acompañar con decoro a la Reserva Eucarística siempre que tuviera que salir fuera de la iglesia, proporcionando medios y personal. Algo que hoy apenas se cumple en las Hermandades Sacramentales de Granada, que a lo más que se ciñen es a organizar unos cultos eucarísticos algunos jueves del año y poco más. Para la organización de estas salidas del Santísimo, se ordenaba que se convocara a los fieles piadosos, parroquianos y cofrades, para que acompañaran a Su Divina Majestad con cirios o faroles y portaran la umbela o palio si pudiera ser. Particular solemnidad revestía la llamada Procesión de Impedidos, que se organizaba todos los años para el cumplimiento pascual. Porque conviene no confundir el Viatico, o procesion para dar la comunión a una persona moribunda, con la Procesión de Impedidos para ministrar la comunión durante la Pascua a las personas imposibilitadas de poder ir a la iglesia. Son dos actos eucarísticos completamente distintos.



La Hermandad de los Favores fue en Granada, de entre las hermandades originariamente penitenciales, la pionera en desdoblar su carácter y hacerse también sacramental, mediante la fusión con la Sacramental establecida en la Parroquia de San Cecilio. En un intento por recuperar esas Hermandades Sacramentales que existían, como he referido antes, en todas las parroquias de nuestra Diócesis desde hacía siglos. Lo hace a finales de 1954, cuando presenta su proyecto de reglas en el que contemplaba la fusión con la Sacramental de Nuestra Señora de la Paz, cuya fundación data, según el profesor Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz de 1590 y no en 1622 como se recoge en algunos documentos, quizás confundidos por un ejemplar de Reglas que obra en poder de la parroquia fechado en ese año. La Hermandad solicita entonces la colaboración de expertos (el Jesuita Ignacio Cordon entre otros) que asesoren referente a la situación en que se encontraba la Sacramental de San Cecilio, la posibilidad de fusión con la de los Favores, y sobre su posible extinción, lo cual esto último se descarta, pues existen documentos que aseguran su actividad en 1913. Con eso, la Hermandad culmina los trámites y recibe en Enero de 1955 la autorización de fusionar la Venerable Hermandad Sacramental de Nuestra Señora de la Paz y la Muy Antigua e Ilustre Cofradía del Santísimo Cristo de los Favores y María Santísima de la Misericordia, mediante la aprobación por parte del Arzobispo Rafael Garcia y Garcia de Castro de las nuevas Constituciones de la entidad resultante.

Una vez aprobada la fusión y adquirido el carácter Sacramental, la Hermandad de los Favores, junto con los claretianos, que por entonces regentaban la Parroquia de San Cecilio; se ponen a organizar la primera (desde la fusión) Procesión de Impedidos para el cumplimiento pascual que tiene lugar el 18 de Mayo de 1955. Previamente se había hecho una labor de visitas previas para elaborar un censo de personas impedidas, yendo a las casas de personas enfermas del barrio para ofrecer la administración de la Sagrada Forma en dicha procesión y así poder establecer el itinerario que la misma seguiría. Hecho el trámite fundamental, se siguió el siguiente itinerario: Plegadero Alto, Alcubilla del Caracol, Antequeruela, Caldero, Vistillas de los Angeles, Molinos, Belén, Conde, Sucia (actual Nevot), Cuartelillo, Campo del Príncipe (lateral izquierdo), Huerto, Cañuelo, Plegadero Bajo a San Cecilio. La hermandad pedía a los vecinos por donde pasaba la procesión que adornaran sus balcones. La cita para los hermanos fue las 9 de la mañana, dando comienzo a la misa, tras la que comenzó solemnemente la Procesión con el cáliz perfectamente portado: La procesión entró a las 11 de la mañana. Hizo el recorrido en automóvil en el que el Padre Eduardo Carrillo de Albornoz portaba el Santísimo. Participó la cofradía de Santa María de la Alhambra e iba en la presidencia el Teniente Coronel jefe del 36 Tercio de la Guardia Civil, con sede en el Cuartel de las Palmas, don Mariano Pelayo Navarro. Acompañó musicalmente la Banda Provincial. El coche fue escoltado por la Guardia Civil. Se dispararon cohetes y las campanillas anunciaban el paso de Su Divina Majestad, al tiempo que se cubría el suelo con pétalos de flores. Costumbre estas propias de estas procesiones.

En 1956 se celebraría la procesión de impedidos el 20 de mayo dando comienzo la misa a las 09.30 y siguiendo el mismo itinerario del año anterior. Repitiendo la misma comitiva y cortejo, pero sin la participación de la hermandad Alhambreña.

El 2 de junio de 1957, se celebra la tercera y se amplía el itinerario recorriendo las siguientes calles de la collación de San Cecilio: Plegadero Alto, Alcubilla del Caracol, Antequeruela, Caldero, Vistillas de los Angeles, Molinos, Belén, Conde, Sucia, Cuartelillo, Rejas de San Cecilio, Molinos, Realejo, Damasqueros,



Placeta del Hospicio Viejo, Cementerio de Santa Escolástica, Placeta del Hospicio Viejo (otra vez), Damasqueros, cuesta del Realejo, Cocheras de San Cecilio, Campo del Príncipe. Se observa la particularidad de llegar hasta la placeta del Hospicio Viejo.

En 1958 la Procesión de Impedidos va a alcanzar un doble sentido, puesto que además de acercar la Comunión a los enfermos, la misma va a adquirir carácter misionero, al realizarla dos veces, la que se venía celebrando por las calles adyacentes a la Iglesia de San Cecilio y una segunda, que se realizaba en primer lugar en el tiempo, y que transcurriría por las Cuevas del Barranco del Abogado, llevando el Santísimo a personas que vivían en la más absoluta de las indigencias. Esa procesión contó los años que se realizó, con la labor previa de unas religiosas del Sagrado Corazón de Jesús que visitaron en las semanas previas el Barranco, en labor misionera, haciendo un listado de las personas que necesitaban la administración del Sacramento de la Comunión. Se celebró el domingo 11 de Mayo de 1958 y se realizó siguiendo el



Paso de la procesión por la calle Damasqueros a su confluencia con la Cuesta de Santa Catalina en 1959.

siguiente itinerario: Cenacheros, Barranco del Abogado, Motor del Agua, Huerto Santo, Fuente de la Pita, Perchel Alto y Bajo, Monte Cedeño, Camino Nuevo del Cementerio, Cuevas de Palomo, Cuevas de la Romanera, y Cuevas Nuevas del Cementerio. Salió tras la misa de las 08:30. Tuvo especial repercusión en la prensa por tratarse de un barrio deprimido.

El domingo siguiente, 18 de Mayo de 1958, se volvía a repetir la Procesión de Impedidos pero en este caso por el itinerario de costumbre cercano al Campo del Príncipe. Recibieron este día la comunión 20 personas impedidas y tocaba tras el santísimo la banda municipal de Granada. Las Sagradas Formas eran llevadas por el Padre Martín Garbizu Superior de los Claretianos.

Al año siguiente, 7 de Junio de 1959, se repite la Procesión de Impedidos por el Barranco del Abogado volviendo a realizar el mismo itinerario del año anterior. Se consigue llevar la comunión a 12 personas impedidas de este barrio tan relacionado y tan querido en nuestra parroquia y en nuestra Hermandad.





Procesión celebrada por El Barrio del Barranco del Abogado en 1958. (Foto proveniente del Archivo particular de Juan Manuel García-Ligero)

El 17 de Mayo de 1959, se realizaría la de costumbre por las calles de la feligresía de San Cecilio, aunque modificando y ampliando el itinerario, convirtiéndose, según la prensa de la época en la procesión de impedidos más larga de Granada: Plegadero Alto, Alamillos, Cruz de Piedra, Aire Alta, Callejón de Sierra, Antequeruela, Caldero, Vistillas de los Angeles, Molinos, Belén, Conde, Sucia, Cuartelillo, Campo del Príncipe, Huete, Molinos, Realejo, Damasqueros, Hospicio Viejo (donde daba la vuelta), Damasqueros (de nuevo, Cuesta del Realejo, Cocheras de San Cecilio, Campo del Príncipe, Carros de San Cecilio y San Cecilio. Este fue el discurrir de los primeros años, recién fusionadas las dos Hermandades, y adquirido el carácter Sacramental. Pero en la actualidad no solo no se celebran esta procesiones de Cumplimiento Pascual en San Cecilio, sino que se ha perdido este culto público al Santísimo prácticamente en toda Granada. Y no estaría de más la recuperación para realizar el fin principal que las hermandades sacramentales han tenido desde su fundación hace siglos.



Actual Procesión del Santísimo Sacramento, por la calles de la feligresía.





Jose Tamayo Gálvez nace en Granada en 1949, en la Calle Santiago de nuestro barrio del Realejo, aunque él hace su vida desde muy pequeño en el Campo del Príncipe donde vivía su abuela. Es de aquel Realejo de los años 50 que tenía ese sabor a pueblo dentro de la capital y cerca del Centro de una Granada que empieza a recuperarse de una etapa gris que la había sumido en un retraso que aún hoy tiene secuelas. Su padre José Tamayo Aguilera, carmelita terciario de una sólida formación Cristiana, ocupó muchos años el cargo de Secretario en la Hermandad y es quien los introduce, a él y a su hermana Carmen; y les enseña el camino de la Hermandad de los Favores.

¿En qué año entraste en la Hermandad y qué recuerdas de tus primeros años?
Aproximadamente en los últimos años de la década de los 50. Lo que recuerdo es la devoción y el respeto de los que formaban la procesión y de los que la presenciaban. Especialmente recuerdo la figura de mi padre en silencio bajo su hábito negro y yo acompañándolo con mi hábito negro y rojo en la subida desde mi casa hasta San Cecilio para incorporarnos a la procesión.

¿Qué diferencias más significativas puedes destacar de la Hermandad de aquellos años con la de estos tiempos?

La sencillez, la humildad, la devoción y autenticidad del pueblo llano, especialmente el barrio del Realejo ante las imágenes sencillas que desfilaban ante sus ojos atónitos, llenos de lágrimas y esperanza.

Tú naciste en la calle Santiago en el año 45 ¿Cuáles eran las principales devociones del Realejo en los años de tu infancia?

Sí, nací ahí, pero viví siempre en el Campo del Príncipe con mi abuela. Lo que recuerdo es el río de personas, especialmente mujeres que todos los viernes se acercaban al pie de la cruz de piedra del Cristo de los Favores, en el Campo del Príncipe, para ofrecerle sus oraciones y poner en sus manos los problemas que les acuciaban. Recuerdo como, algunas de estas mujeres, hacían el recorrido de rodillas e, incluso, con los brazos en cruz. La devoción más emotiva y que hoy perdura es la concentración del pueblo granadino ante el Cristo de piedra el Viernes Santo a las tres en punto de la tarde. Todos los años, junto a mi familia y el recuerdo de los que no están, lo vivo intensamente.

Pepe Tamayo pertenece a una de las pocas familias (quizás la única), que lleva cuatro generaciones apuntadas en la nómina de hermanos, su padre, su hermana Carmina y él, sus hijas y ahora sus nietos ¿Qué sientes al ver participar a tus nietos en la Estación de Penitencia el Viernes Santo?

Siento un gran placer al contemplar que la semilla sembrada en la familia ha fructificado.

¿Qué piensas de aquellos hermanos (que hay bastantes), que presumen de cierta antigüedad, pero que han participado en muy pocas salidas el Viernes Santo?

Yo no quiero juzgar a las personas y menos a los hermanos "antiguos" o "modernos" que no participan en la procesión del Viernes Santo, porque no sé los motivos de su no asistencia. Pienso que no hay que estar dentro de un desfile procesional para querer, venerar y respetar a nuestros Titulares. Te digo esto por experiencia.



Teniendo en cuenta que es la Hermandad de los Favores una de las que ponen en la calle un mayor número de hermanos ¿Crees que se puede hacer algo más para que aumente la participación en la Estación de Penitencia del Viernes Santo?

Creo que lo importante es comunicar con hechos que nuestra Hermandad de Penitencia se implica en los problemas sociales que nos oprimen cada vez más. Poner de manifiesto que los hermanos, muchos o pocos, se implican para mejorar la vida de los demás. El número de hermanos aumentará con el ejemplo que demos cada uno de nosotros.

¿Qué hermanos recuerdas, en tus años de Hermandad que hayan tenido especial influencia en la historia de la Hermandad?

Sería muy largo nombrar a todos y cada uno de ellos, pero, me vas a permitir que el primer recuerdo sea para José Tamayo Aguilera (mi padre) que vivía con pasión su hermandad; le sigue una gran lista de hombres comprometidos entre los que recuerdo a Francisco Carrasco; Isidoro García Ligero; José Cirre; Sebastián Manganell ;Paco Muros; Genaro de Haro; Cayetano Hernández; Eduardo Sevilla; Gonzalo Gervilla; Emilio Hurtado; Hipólito Llanes; José Luis Barrales; Antonio Sánchez Osuna; José y Eduardo Carvajal; Chico Barrales, ect.

Si pudieras dirigirte a los más jóvenes ¿Qué le aconsejarías que hicieran para engrandecer la devoción a Nuestros Titulares?

Primeramente les diría eso mismo que aumenten su devoción: queriendo, venerando, y amando cada día más a nuestros Titulares y que no se olviden en ningún momento que son Imágenes Sagradas. En segundo lugar, implicándose en todo lo que la Hermandad necesite a lo largo de todo el año y no sólo el Viernes Santo. Y tomen, como modelo, la labor que desarrolla el Grupo Joven implicado en mejorar la Hermandad.

Pronto cumplirás 60 años como hermano de la Hermandad ¿Qué futuro le ves a la Hermandad?

Te voy a ser muy sincero. Desde el punto de vista cultural, artístico y turístico un futuro totalmente positivo, abierto a todas las posibilidades. Desde el punto de vista religioso me gustaría que fuese lo mismo. Tengamos esperanzas.

Además de tres nietos y dos hijas ¿Qué puede aportar Pepe Tamayo a la Hermandad de los Favores?

Gracias a mi mucha edad me he enriquecido con muchas y buenas experiencias entre las que recuerdo las siguientes: Sustituí a mi padre como Secretario de la Hermandad en 1973. Formé parte de la comisión de seguimiento de restauración de Nuestro Santísimo Cristo, que es una de las experiencias más inolvidables de mi vida. Fui, junto con mi mujer, Mayordomo Sacramental en 1994. Y, por último, recuerdo los ocho años que fui Primer Consiliario en la Junta presidida por José Luis Barrales. Por lo tanto . puedo aportar experiencia. Y, sobre todo, deseo que mis bisnietos sigan el ejemplo de su bisabuelo y trabajen en el futuro por mi Hermandad.





Mes de junio de 2017

Día 29, jueves a las 21.00h,
Cabildo General de Cuentas.

Día 30, viernes a las 21.00h,
“Viernes de Favores”.

Mes de julio de 2017

Día 2, domingo a las 11.00h, Misa
de Hermandad.

Día 27, jueves a las 21.00h,
Solemne eucaristía con motivo de
la onomástica de María Santísima
de la Misericordia.

Día 28, viernes a las 21.00h,
“Viernes de Favores”.

Mes de agosto de 2017

Día 6, domingo a las 12.00h, Misa
de Hermandad.

Mes de septiembre de 2017

Día 3, domingo a las 12.00h, Misa
de Hermandad.

Día 16, sábado a las 21.00h, Misa
estacional, Campo del Príncipe.

